

**FONDO DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
PENSIONES RESERVAS, S. A.**

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Dominicana**  
Acrópolis Center, Suite 1500  
Ave. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas  
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan del Fondo de Pensiones T-5 de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (el Fondo), los cuales comprenden el balance general - base regulada al 31 de diciembre de 2015, el estado de cambios en el patrimonio - base regulada y de flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-5 de la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2015, sus cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 de los estados financieros - base regulada que se acompañan.

### *Otros Asuntos*

Los estados financieros - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general - base regulada, el estado de cambios en el patrimonio - base regulada y el estado de flujos de efectivo - base regulada y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

28 de marzo de 2016

Santo Domingo,  
República Dominicana

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

**Balances Generales - Base Regulada**

**31 de diciembre de 2015 y 2014**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
		<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>	<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>				
<b>1.1.1</b>	<b>BANCOS (nota 4)</b>	<b>72,747</b>		<b>4,420</b>	
1.1.1.01	Banco de Recaudación	-		-	
1.1.1.02	Banco de Inversiones	72,747		4,420	
1.1.1.03	Banco de Pago de Beneficios	-		-	
1.1.1.04	Banco de Desembolsos	-		-	
<b>1.1.2</b>	<b>VALORES POR DEPOSITAR</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
1.1.2.01	Valores por Depositar	-		-	
<b>1.2.1</b>	<b>INVERSIONES - SECTOR PÚBLICO (notas 3, 4 y 5)</b>	<b>14,610,729,305</b>		<b>11,126,281,535</b>	
1.2.1.01	Gobierno Central	5,851,828,256		3,125,907,528	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	8,758,901,049		8,000,374,007	
<b>1.2.2</b>	<b>INVERSIONES - ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (notas 3, 4 y 5)</b>	<b>4,112,017,149</b>		<b>4,579,100,819</b>	
1.2.2.01	Bancos Múltiples	3,863,418,691		4,020,102,663	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	19,919,830		183,126,070	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito	-		-	
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	228,678,628		375,872,086	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorro y Crédito	-		-	
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda	-		-	
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	-		-	
<b>1.2.3</b>	<b>INVERSIONES - EMPRESAS (notas 3, 4 y 5)</b>	<b>891,529,568</b>		<b>403,968,787</b>	
1.2.3.01	Empresas Públicas	-		-	
1.2.3.02	Empresas Privadas	891,529,568		403,968,787	
<b>1.2.4</b>	<b>INVERSIONES - ORGANISMOS MULTILATERALES (notas 3 y 4)</b>	<b>17,150,336</b>		<b>17,150,365</b>	
1.2.4.01	Organismo Multilateral - Banco Mundial	-		-	
1.2.4.02	Organismo Multilateral - Banco Interamericano de Desarrollo	-		-	
1.2.4.03	Organismo Multilateral - International Financial Corporation	17,150,336		17,150,365	
1.2.4.04	Organismo Multilateral - Fondo Monetario Internacional	-		-	
1.2.4.05	Organismo Multilateral - Banco Centroamericano de Integración Económica	-		-	
1.2.4.06	Organismo Multilateral - Corporación Andina de Fomento	-		-	
1.2.4.07	Organismo Multilateral - Banco Asiático de Desarrollo	-		-	
1.2.4.08	Organismo Multilateral - Banco Caribeño de Desarrollo	-		-	
1.2.4.09	Organismo Multilateral - Banco Europeo de la Inversión	-		-	
<b>1.2.8</b>	<b>OTRAS INVERSIONES</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
1.2.8.01	Otras Inversiones	-		-	
<b>1.2.9</b>	<b>EXCESOS DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
1.2.9.01	Excesos de Inversión - Sector Público	-		-	
1.2.9.02	Excesos de Inversión - Entidades de Intermediación Financiera	-		-	
1.2.9.03	Excesos de Inversión - Empresas	-		-	
1.2.9.04	Excesos de Inversión - Organismos Multilaterales	-		-	
1.2.9.08	Excesos de Inversión - Otras Inversiones	-		-	
<b>1.3.1</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR - AFP</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar - AFP	-		-	
<b>1.3.2</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
		<b>-</b>		<b>-</b>	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>19,631,499,105</b>		<b>16,126,505,926</b>	

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

**Balances Generales - Base Regulada**

**31 de diciembre de 2015 y 2014**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
		<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>	<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>				
<b>2.1.1</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR - AFP (nota 6)</b>	<b>4,013,910</b>		<b>15,934,714</b>	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar - AFP	-		-	
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar - AFP	4,013,910		15,934,714	
<b>2.1.2</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>				
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
<b>2.3.1</b>	<b>BENEFICIOS POR PAGAR</b>				
2.3.1.01	Montos Constitutivos para Completivo Pensión Mínima	-		-	
<b>2.4.1</b>	<b>PASIVOS TRANSITORIOS (nota 9)</b>	<b>2,769,722</b>		<b>1,536,596</b>	
2.4.1.01	Recaudación del Día	2,769,722		1,536,596	
2.4.1.02	Provisión	-		-	
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6,783,632</b>		<b>17,471,310</b>	
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO (nota 7)</b>				
<b>3.1.1</b>	<b>RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN AL FSS</b>				
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación al FSS	-		-	
<b>3.2.1</b>	<b>FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL</b>	<b>19,336,855,992</b>	<b>36,936,405.91987290</b>	<b>15,927,761,099</b>	<b>33,969,003.16778080</b>
3.2.1.01	Fondo de Solidaridad Social	19,336,855,992	36,936,405.91987290	15,927,761,099	33,969,003.16778080
<b>3.4.1</b>	<b>GARANTÍA DE RENTABILIDAD</b>	<b>194,487,912</b>	<b>371,502.19587874</b>	<b>159,731,283</b>	<b>340,657.57289134</b>
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	194,487,912	371,502.19587874	159,731,283	340,657.57289134
<b>3.5.1</b>	<b>RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD</b>	<b>93,371,569</b>	<b>178,354.23474122</b>	<b>21,542,234</b>	<b>45,942.94344716</b>
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	93,371,569	178,354.23474122	21,542,234	45,942.94344716
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>19,624,715,473</b>	<b>37,486,262.35049290</b>	<b>16,109,034,616</b>	<b>34,355,603.68411930</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>19,631,499,105</b>		<b>16,126,505,926</b>	

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

**Balances Generales - Base Regulada, Continuación**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
		<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>	<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>	<b>19,635,440,268</b>		<b>16,142,436,220</b>	
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia (nota 5)	19,631,426,358		16,126,501,506	
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	4,013,910		15,934,714	
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>	<b>19,635,440,268</b>		<b>16,142,436,220</b>	
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	19,631,426,358		16,126,501,506	
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	4,013,910		15,934,714	

Las notas en las páginas 1 a la 14 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.

Enrique A. Ramírez Paniagua  
 Presidente del Consejo de Administración

Alfonso T. Montás  
 Gerente General

Grace Pérez  
 Gerente Financiero

Rosario Reyes  
 Encargada de Contabilidad de Fondos

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio - Base Regulada**

**Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
		<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>	<b>RD\$</b>	<b>Cuotas</b>
<b>10</b>	<b>PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO</b>	<b>16,109,034,616</b>	<b>34,355,603.68411930</b>	<b>12,888,670,655</b>	<b>31,338,806.44537940</b>
<b>11</b>	<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>1,559,410,494</b>	<b>3,133,755.24787127</b>	<b>1,323,509,026</b>	<b>3,016,797.23873996</b>
<b>11.01</b>	<b>RECAUDACIÓN EN PROCESO</b>	<b>1,477,743,176</b>	<b>2,969,172.99139059</b>	<b>1,310,459,026</b>	<b>2,987,092.04130602</b>
11.01.01	Aportes al Fondo Solidaridad Social	1,470,654,276	2,954,648.64471864	1,310,459,026	2,987,092.04130602
11.01.02	Multas	7,088,900	14,524.34667195	-	-
11.01.03	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	-	-	-	-
11.01.99	Otra Recaudación al FSS	-	-	-	-
<b>11.02</b>	<b>Aportes AFP Garantía de Rentabilidad</b>	<b>15,356,690</b>	<b>30,844.62298737</b>	<b>13,050,000</b>	<b>29,705.19743394</b>
<b>11.99</b>	<b>Otros Aumentos</b>	<b>66,310,628</b>	<b>133,737.63349331</b>	-	-
<b>12</b>	<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>1,566,650</b>	<b>3,096.58149769</b>	-	-
<b>12.01</b>	<b>Beneficios por Pagar</b>	-	-	-	-
12.01.01	Monto Constitutivo para Compleativo Pensión Mínima	-	-	-	-
<b>12.02</b>	<b>Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social</b>	-	-	-	-
<b>12.03</b>	<b>Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad</b>	-	-	-	-
<b>12.99</b>	<b>Otras Disminuciones</b>	<b>1,566,650</b>	<b>3,096.58149769</b>	-	-
<b>13</b>	<b>RESULTADO NETO DEL FONDO</b>	<b>1,957,837,013</b>		<b>1,896,854,935</b>	
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	2,018,722,600		1,950,209,572	
13.02	Intereses sobre Saldo Cuentas Corrientes	268		288	
13.03	Resultado Variaciones Tipo de Cambio	53,256,795		58,412,391	
13.04	Comisión Anual Complementaria (nota 6)	(47,832,022)		(111,767,316)	
13.05	Otros Resultados del Fondo	(66,310,628)		-	
<b>14</b>	<b>PATRIMONIO FINAL DEL FONDO</b>	<b>19,624,715,473</b>	<b>37,486,262.35049290</b>	<b>16,109,034,616</b>	<b>34,355,603.68411930</b>
<b>15</b>	<b>VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES (nota 8)</b>	<b>523.51752996</b>		<b>468.89103637</b>	

Las notas en las páginas 1 a la 14 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.

Enrique A. Ramírez Paniagua  
 Presidente del Consejo de Administración

Alfonso T. Montás  
 Gerente General

Grace Pérez  
 Gerente Financiero

Rosario Reyes  
 Encargada de Contabilidad de Fondos

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES RESERVAS, S. A.**

**Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada**

**Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014**

<u>CÓDIGO</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2015</u> <u>RD\$</u>	<u>2014</u> <u>RD\$</u>
<b>20</b>	<b>SALDO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>4,420</b>	<b>4,267</b>
<b>21</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>26,143,795,242</b>	<b>21,278,137,314</b>
21.01	Recaudaciones del Período	1,477,938,898	1,309,767,571
21.02	Reintegro de Cargos Bancarios	-	-
21.03	Ventas o Rescates de Inversiones	23,258,390,486	18,692,179,196
21.04	Cortes de Cupón	1,391,393,570	1,263,138,910
21.05	Dividendos	-	-
21.06	Intereses Percibidos sobre Saldos Cuentas Corrientes	270	288
21.99	Otros Ingresos	16,072,018	13,051,349
<b>22</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>26,143,726,915</b>	<b>21,278,137,161</b>
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP	60,086,467	98,318,687
22.02	Inversiones Realizadas	26,082,658,352	21,179,818,467
22.03	Devolución Recaudación en Exceso	-	-
22.04	Cargos Bancarios	-	-
22.05	Beneficios Pagados	-	-
22.99	Otros Egresos	982,096	7
	<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>72,747</b>	<b>4,420</b>

Las notas en las páginas 1 a la 14 son parte integral de estos estados financieros - base regulada.

\_\_\_\_\_  
 Enrique A. Ramírez Paniagua  
 Presidente del Consejo de Administración

\_\_\_\_\_  
 Alfonso T. Montás  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
 Grace Pérez  
 Gerente Financiero

\_\_\_\_\_  
 Rosario Reyes  
 Encargada de Contabilidad de Fondos

**FONDOS DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2015 y 2014

## **1 Aspectos legales del Fondo**

### Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

La Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (la Administradora), es una compañía constituida el 19 de julio de 2001, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objeto de administrar fondos de pensiones según se establece en la Ley No. 87-01 del Sistema de Seguridad Social. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana a partir del año 2003. Su registro mercantil es el No. 12118SD.

La Administradora recibió su habilitación definitiva el 13 de enero de 2003, mediante Resolución No. 30-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La Administradora está domiciliada en la av. Gustavo Mejía Ricart No. 124, Santo Domingo, República Dominicana.

### Fondo de Pensiones T-5 AFP Reservas, S. A.

El objetivo del Fondo de Pensiones T-5 (Solidaridad Social) (el Fondo), es garantizar a todos los afiliados el derecho a una pensión mínima. El mismo se conforma mediante el aporte solidario del 0.4 % del total del salario cotizante de los trabajadores, a cargo exclusivo del empleador. Sus beneficiarios son los afiliados de ingresos bajos, mayores de 65 años de edad, que hayan cotizado durante por lo menos 300 meses en cualquiera de los sistemas de pensión vigentes y cuya cuenta personal no acumule lo suficiente para cubrirla. En tales casos, dicho Fondo aportará la suma necesaria para completar la pensión mínima.

## **2 Principios contables**

### **2.1 Generales**

Los estados financieros - base regulada del Fondo T-5 AFP Reservas, S. A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son utilizadas como normas supletorias; no obstante, los estados financieros - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros - base regulada que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana son similares a las Normas Internacionales de Información Financiera, excepto por lo siguiente:

- a) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, requiere que las inversiones a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo sean clasificados como inversiones, independientemente del vencimiento de éstas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en estos tipos de instrumentos sean clasificadas como equivalentes de efectivo, cuando sean instrumentos de alta liquidez y su vencimiento sea de 90 días o menos.
- b) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que los Fondos registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la última tasa de acceso que tuvo el Fondo.
- c) La Superintendencia de Pensiones requiere que el Fondo revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- d) De conformidad con las practicas regulatorias de la Superintendencia de pensiones se establecen límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos limites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo de Pensiones T-5 derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- e) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y los requeridos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros - base regulada fue autorizada por la administración en fecha 28 de marzo de 2016. La aprobación final de dichos estados financieros - base regulada debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2.2 Período cubierto por los estados financieros**

Los estados financieros - base regulada que se presentan cubren los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

**2.3 Estados financieros comparativos**

Los estados financieros - base regulada presentados incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 2015, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2014.

**2.4 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros - base regulada están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual es la moneda funcional del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por dicha Superintendencia. Las transacciones en moneda extranjera se traducen a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio promedio para compra de divisas publicado por el Banco Central de la República Dominicana. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.

La tasa de cambio del peso dominicano con relación al dólar estadounidense era de RD\$45.47 Y RD\$44.20 por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

**2.5 Valorización de las inversiones del Fondo de Pensiones**

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones T-5 se realiza diariamente en moneda nacional a los precios de mercado, de acuerdo a las transacciones observadas en los distintos mercados autorizados. El precio del mercado y el rendimiento es determinado por la Superintendencia de Pensiones en base a un vector diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01.

**2.6 Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles**

De acuerdo a las Leyes No. 87-01 y No. 188-07 y sus Normas Complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos exclusivamente, en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados.

Al 31 de diciembre de 2015 los tipos de instrumentos financieros elegibles establecidos por las Leyes No. 87-01 y No. 188-07 y la Resolución No. 87 emitida por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión, para invertir los recursos de los Fondos de Pensiones son los siguientes:

- ♦ Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- ◆ Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas
- ◆ Títulos de deudas de empresas
- ◆ Acciones de oferta pública
- ◆ Títulos y valores emitidos por Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX), para el desarrollo de un mercado secundario de hipotecas
- ◆ Fondos para el desarrollo del sector vivienda
- ◆ Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana
- ◆ Títulos de deudas emitidos por los siguientes Organismos Multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Financial Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Asiático de Desarrollo (BASD), Banco Caribeño de Desarrollo (CDB) y Banco Europeo de la Inversión (BEI); de los cuales la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana
- ◆ Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera
- ◆ Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infra estructura
- ◆ Cuota de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos
- ◆ Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública
- ◆ Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados cumplen los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

## **2.7 Patrimonio del Fondo de Pensiones**

El Fondo de Pensiones T-5 de la Administradora de Fondo de Pensiones Reservas, S. A. es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondo de Pensiones Reservas, S. A., el cual está constituido por: los aportes recaudados destinados al Fondo de Solidaridad Social, sobre remuneraciones de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social; además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen la comisión anual complementaria fijada por la Ley de Seguridad Social y los montos constitutivos para completivos de las pensiones mínimas de los afiliados, de conformidad con la Ley y sus normas complementarias.

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Los valores destinados al Fondo de Solidaridad Social son individualizados en este, expresándolos en cuotas de igual valor.

## 2.8 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

## 3 Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos en moneda extranjera están conformados por:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>		<u>31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Activos - inversiones	<u>46,449,662</u>	<u>2,112,066,110</u>	<u>40,008,539</u>	<u>1,768,377,424</u>

## 4 Diversificación de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones se compone como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>2015</u>		
	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco – Recaudación	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	72,747	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Beneficios	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Desembolsos	-	-
<b>Total bancos</b>		<u>72,747</u>	<u>0.00</u>

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<b><u>Inversiones sector público</u></b>		<b><u>14,610,729,305</u></b>	<b><u>74.43</u></b>
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	5,851,828,256	29.81
<b><u>Sector Descentralizado y Autónomo</u></b>			
Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	6,497,625,905	33.10
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	<u>2,261,275,144</u>	<u>11.52</u>
		<u>8,758,901,049</u>	<u>44.62</u>
<b><u>Inversiones en entidades de intermediación financiera</u></b>		<b><u>4,112,017,149</u></b>	<b><u>20.95</u></b>
<b><u>Bancos Múltiples:</u></b>			
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	1,841,714,596	9.38
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	570,455,613	2.91
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	295,156,706	1.50
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	639,341,419	3.26
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	103,594,340	0.53
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	215,711,679	1.10
Banco BHD León, S. A., Banco Múltiple	Certificado de depósito	57,312,406	0.29
BanESCO Banco Múltiple, S. A.	Certificado de depósito	38,856,751	0.20
Banco Múltiple Progreso, S. A.	Certificado de financiero	1,242,145	0.01
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito	<u>100,033,036</u>	<u>0.51</u>
		<u>3,863,418,691</u>	<u>19.69</u>
<b><u>Bancos de Ahorro y Crédito:</u></b>			
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	3,845,977	0.02
ADOPEM, S. A.	Certificado de depósito	<u>16,073,853</u>	<u>0.08</u>
		<u>19,919,830</u>	<u>0.10</u>

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<b>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</b>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	103,401,164	0.53
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	33,925,103	0.17
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bonos	40,216,523	0.20
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	<u>51,135,838</u>	<u>0.26</u>
		<u>228,678,628</u>	<u>1.16</u>
		<b><u>891,529,568</u></b>	<b><u>4.54</u></b>
<b>Inversiones - Empresas:</b>			
<b>Empresas Privadas:</b>			
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	626,717,773	3.18
Alpha Sociedad de Valores	Papeles comerciales	52,806,823	0.27
United Capital Puesto de Bolsa	Bonos	110,784,857	0.56
Consortio Energético Punta Cana - Macao (CEPEM)	Bonos	<u>101,220,115</u>	<u>0.52</u>
<b>Inversiones en organismos multilaterales -</b>			
Corporación Financiera Internacional	Bonos	<u>17,150,336</u>	<u>0.08</u>
<b>Total de inversiones</b>		<b><u>19,631,426,358</u></b>	<b><u>100</u></b>
<b>2014</b>			
<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	4,420	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Beneficios	-	-
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Banco - Desembolsos	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total bancos</b>		<b><u>4,420</u></b>	<b><u>-</u></b>

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<b><u>Inversiones sector público</u></b>		<b><u>11,126,281,535</u></b>	<b><u>68.99</u></b>
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	3,125,907,528	19.38
<b><u>Sector Descentralizado y Autónomo</u></b>			
Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	7,281,312,779	45.15
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	<u>719,061,228</u>	<u>4.46</u>
		<u>8,000,374,007</u>	<u>49.61</u>
<b><u>Inversiones en entidades de intermediación financiera</u></b>		<b><u>4,579,100,819</u></b>	<b><u>28.37</u></b>
<b><u>Bancos Múltiples:</u></b>			
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	1,496,656,787	9.28
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	570,441,052	3.54
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	158,785,986	0.98
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	639,330,395	3.96
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	109,550,407	0.68
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	82,873,003	0.51
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Certificado de depósito	3,983,067	0.02
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	256,506,628	1.59
Banco BHD León, S. A., Banco Múltiple	Certificado de depósito	575,861,303	3.57
Banco Múltiple BDI, S. A.	Certificado de depósito	23,015,014	0.14
BanESCO Banco Múltiple, S. A.	Certificado de depósito	11,937,863	0.07
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	Certificado de depósito	<u>91,161,158</u>	<u>0.57</u>
		<u>4,020,102,663</u>	<u>24.91</u>
<b><u>Bancos de Ahorro y Crédito:</u></b>			
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	8,834,527	0.05
ADOPEM, S. A.	Certificado de depósito	<u>174,291,543</u>	<u>1.08</u>
		<u>183,126,070</u>	<u>1.13</u>

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	103,401,353	0.64
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	21,887,898	0.14
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bonos	40,213,368	0.25
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	<u>210,369,467</u>	<u>1.30</u>
		<u>375,872,086</u>	<u>2.33</u>
		<b><u>403,968,787</u></b>	<b><u>2.51</u></b>
<u>Inversiones - Empresas:</u>			
<u>Empresas Privadas:</u>			
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	305,295,518	1.89
Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPEM)	Bonos	<u>98,673,269</u>	<u>0.62</u>
<u>Inversiones en organismos multilaterales -</u>			
Corporación Financiera Internacional	Bonos	<u>17,150,365</u>	<u>0.11</u>
<b>Total de inversiones</b>		<b><u>16,126,501,506</u></b>	<b><u>99.98</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de inversiones genera rendimientos anuales entre 1.80 % y 18 % para el año 2015 y entre 1 % y 18 % para el año 2014, con vencimientos entre 29 y 5,188 días y entre 1 y 3, 878 días para el 2015 y 2014, respectivamente.

## 5 Custodia de la cartera de inversiones

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 101 de la Ley 87-01, la AFP debe mantener en el Banco Central de la República Dominicana los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95 % del valor invertido del Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los montos en custodia ascienden a RD\$16,765,765,938 y RD\$14,298,573,888, respectivamente.

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Dando cumplimiento al citado requerimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la AFP mantenía en custodia los siguientes valores:

<b>2015</b>			
<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	5,551,850,000	32.37
Banco Central de la República Dominicana	Notas	2,062,080,000	12.02
Banco Popular Dominicano S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	1,602,965,094	9.35
Banco Popular Dominicano S. A. - Banco Múltiple	Bonos	570,000,000	3.33
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	230,128,217	1.34
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	639,000,000	3.73
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	100,000,000	0.58
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	46,000,000	0.27
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bonos	40,000,000	0.23
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S.A.	Certificado de depósito	75,456,690	0.44
Banco BHD León, S. A., Banco Múltiple	Certificado de depósito	55,400,000	0.32
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	203,200,000	1.18
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	3,600,000	0.02
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	604,909,690	3.53
Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPEM)	Bonos	100,034,000	0.58
Corporación Financiera Internacional	Bonos	17,000,000	0.10
Alpha Sociedad de Valores	Papeles comerciales	52,108,386	0.31
United Capital Puesto de Bolsa	Bonos	110,000,000	0.64
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	4,602,033,861	26.84
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	<u>100,000,000</u>	<u>0.58</u>
<b>Totales</b>		<b><u>16,765,765,938</u></b>	<b><u>97.76</u></b>

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<b>2014</b>			
<u>Emisor</u>	<u>Tipos de Instrumentos</u>	<u>Montos en RD\$</u>	<u>% del Total del Fondo</u>
Banco Central de la República Dominicana	Otros títulos de deuda	6,223,470,000	43.02
Banco Central de la República Dominicana	Notas	649,980,000	4.49
Banco Popular Dominicano S. A. - Banco Múltiple	Certificado de depósito	1,395,516,547	9.65
Banco Popular Dominicano S. A. - Banco Múltiple	Bonos	570,000,000	3.94
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	156,130,920	1.08
Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples	Bonos	639,000,000	4.42
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Certificado de depósito	76,106,280	0.53
Baneco Banco Múltiple, S. A.	Certificado de depósito	1,560,731	0.01
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	100,000,000	0.69
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	21,800,000	0.15
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificado de depósito	201,374,935	1.39
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bonos	40,000,000	0.28
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S.A.	Certificado de depósito	73,239,132	0.51
Banco Múltiple BDI, S. A.	Certificado de depósito	17,592,663	0.12
Banco BHD León, S. A., Banco Múltiple	Certificado de depósito	547,712,616	3.79
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificado de depósito	247,676,577	1.71
Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de depósito	5,599,392	0.04
Banco ADOPEM, S. A.	Certificado de depósito	165,101,719	1.14
Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	Bonos	301,263,664	2.08
Consorcio Energético Punta Cana - Macao (CEPEM)	Bonos	97,240,000	0.67
Corporación Financiera Internacional	Bonos	17,000,000	0.12
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	2,669,284,200	18.44
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	Certificado de depósito	<u>81,924,512</u>	<u>0.57</u>
<b>Totales</b>		<b><u>14,298,573,888</u></b>	<b><u>98.84</u></b>

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES  
RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## 6 Comisión anual complementaria por pagar - AFP

Corresponde a la Comisión Anual Complementaria devengada en favor de la AFP, de conformidad con la normativa vigente, que al cierre del ejercicio permanecen pendientes de cobro. Esta Comisión Anual Complementaria corresponde al 5 % en el 2015 y al 15 % en el 2014 de los rendimientos obtenidos por encima de la tasa promedio de los bancos comerciales publicada diariamente por el Banco Central de la República Dominicana.

Mediante la Resolución No. 318-11 se estableció el desmonte gradual de las Comisiones Complementarias cobradas por la Administradora al Fondo de Solidaridad Social, de un 30 % hasta alcanzar un mínimo de 5 % sobre la rentabilidad obtenida por encima de la tasa de interés promedio ponderada de los certificados de depósitos de la banca comercial. El desmonte gradual que se aplicará será un 5 % anual hasta llegar a un 5 % al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la comisión anual complementaria asciende a RD\$47,432,022 y RD\$111,767,316, respectivamente, de los cuales a esta fecha están pendientes por pagar a la Administradora un monto de RD\$4,013,910 y RD\$15,934,714, respectivamente.

## 7 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio del Fondo de Pensiones se encuentra conformado por cuentas y subcuentas, presentando el desglose siguiente:

<b>2015</b>			
<u>Grupo y Cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RD\$</u>	<u>%</u>
321.01 Fondo de Solidaridad Social	36,936,405.91987290	19,336,855,992	98.53
341.01 Garantía de Rentabilidad	371,502.19587874	194,487,912	0.99
351.01 Reserva Fluctuación de Rentabilidad	<u>178,354.23474122</u>	<u>93,371,569</u>	<u>0.48</u>
<b>Total general</b>	<b><u>37,486,262.35049290</u></b>	<b><u>19,624,715,473</u></b>	<b><u>100</u></b>
<b>2014</b>			
<u>Grupo y Cuentas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>RD\$</u>	<u>%</u>
321.01 Fondo de Solidaridad Social	33,969,003.16778080	15,927,761,099	98.86
341.01 Garantía de Rentabilidad	340,657.57289134	159,731,283	0.99
351.01 Reserva Fluctuación de Rentabilidad	<u>45,942.94344716</u>	<u>21,542,234</u>	<u>0.15</u>
<b>Total general</b>	<b><u>34,355,603.68411930</u></b>	<b><u>16,109,034,616</u></b>	<b><u>100</u></b>

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Los saldos de las citadas cuentas y subcuentas corresponden a los conceptos siguientes:

**Fondo de Solidaridad Social**

Representa el saldo del Fondo de Solidaridad Social administrado por la AFP, expresados en cuotas y moneda nacional equivalentes. Esta cuenta incluye aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

Esta cuenta está conformada por la siguiente subcuenta:

**Aportes al Fondo de Solidaridad Social**

Corresponde a los aportes del 0.4 % del salario cotizabile de los afiliados realizados por los empleadores, hasta un tope de 20 salarios mínimos.

**Garantía de rentabilidad**

Corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora para financiar eventuales rentabilidades del Fondo de Solidaridad Social por debajo de la rentabilidad mínima establecida por ley, que no sean financiadas por la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad. Representa el 1 % del valor del Fondo.

**Reserva de fluctuación de rentabilidad**

Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de ésta sobre la rentabilidad máxima establecida por ley, de conformidad con la normativa vigente.

**Resultado neto del fondo**

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo de Solidaridad y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren y no registra saldo, ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

**8 Valor cuota**

Corresponde al valor del patrimonio neto dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor cuota al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es 523.51752996 y 468.89103637, respectivamente.

(Continúa)

**FONDOS DE PENSIONES T-5**  
**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES**  
**RESERVAS, S. A.**

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## **9 Pasivos transitorios**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a la recaudación de los aportes los cuales serán aplicados al siguiente día hábil, según lo establece la Resolución No. 286-08.

## **10 Otras revelaciones importantes**

El Fondo, en su operativa considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

- ◆ Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social al Fondo de Pensiones durante el ejercicio auditado, por concepto de aportes, con los montos ingresados al patrimonio del Fondo
- ◆ Aplicación de las políticas de inversión definidas por el Directorio de la AFP para el Fondo de Pensiones durante el ejercicio
- ◆ La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones, al cierre del ejercicio sigue lo dispuesto por la ley, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Pensiones
- ◆ Aplicación de las disposiciones incluidas en el Manual de Cuentas para Fondos de Pensiones.

## **11 Notas requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana**

La Resolución No. 286-08 y sus modificaciones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, establece las notas de los estados financieros - base regulada de los fondos de pensiones. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios contables
- ◆ Excesos de inversión
- ◆ Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social
- ◆ Beneficios por pagar
- ◆ Montos constitutivos por pagar - compañías de seguros
- ◆ Recaudación en defecto por pagar - Tesorería de la Seguridad Social
- ◆ Hechos posteriores
- ◆ Hechos relevantes